

Agosto 12

C. JESUS GREGORIO JUAN
C ROBERTO OLIVARES ARELLANO S/N.
LOC ROBERTO OLIVERES ARELLANO 68456
SAN JOSE CHILTEPEC, OAX.

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Calle Gardenias

entre las calles

Avenida La Parota y Camino Al Porvenir

de la acera

Izquierda

de la colonia

Fraccionamiento Los Alamos

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Condominio 2 Vivienda 76 Prototipo 1R

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Dieciséis días del Mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

